

VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2013.

# **¿Productores o pobres rurales? El poder y la agencia en las políticas de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en Chaco.**

RAMOS BERRONDO Jimena.

Cita:

RAMOS BERRONDO Jimena (2013). *¿Productores o pobres rurales? El poder y la agencia en las políticas de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en Chaco. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-063/335>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **¿Productores o pobres rurales? El poder y la agencia en las políticas de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en Chaco**

Matías Berger, investigador en el CEIL-CONICET [enriqueberger@hotmail.com](mailto:enriqueberger@hotmail.com)

Jimena Ramos, estudiante del doctorado en Ciencias Sociales FLACSO [krintop@yahoo.com](mailto:krintop@yahoo.com)

### **Abstract**

Esta ponencia tiene como objeto de análisis las nuevas políticas de agricultura familiar implementadas a partir del gobierno de Néstor Kirchner. En este marco, busca indagar cómo se legitiman estas políticas a nivel práctico y discursivo.

Metodológicamente, se hace uso del análisis documental (diarios y documentos oficiales) y entrevistas con funcionarios públicos y técnicos de la provincia del Chaco.

A pesar que los funcionarios del gobierno provincial hacen énfasis en que las nuevas políticas de agricultura familiar buscan darle “mayor protagonismo al pequeño productor,” éstas se enmarcan en relaciones de poder donde se evidencian tensiones entre las visiones que tienen los funcionarios con respecto del pequeño productor. Por otro lado, se han generado nuevas expectativas ante las organizaciones de pequeños productores, quienes reclaman tener mayor voz e injerencia en estas nuevas políticas de agricultura familiar, defendiendo sus derechos y reivindicando demandas históricas, como el derecho a la tierra.

La ponencia busca discutir y analizar las diferentes percepciones que tienen los funcionarios y técnicos, de las Subsecretaría de Desarrollo Rural y la Delegación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en la provincia del Chaco, sobre los desafíos que enfrentan las nuevas políticas de agricultura familiar, la visión que tienen sobre las organizaciones de pequeños productores y el rol del Estado en su fortalecimiento. Asimismo, se analiza la perspectiva de los actores sobre los cambios y continuidades existentes en las nuevas políticas de agricultura familiar y sus consecuencias en la relación entre el gobierno y las organizaciones.

## Índice

- I. El análisis de las políticas públicas y las organizaciones sociales en el mundo rural.....2
- II. Actualidad de los movimientos agrarios en Argentina.....4
- III. Las políticas de agricultura familiar desde la perspectiva de los actores.....9

### **El análisis de las políticas públicas y las organizaciones sociales en el mundo rural**

Diversos investigadores dedicados a la cuestión agraria subrayan que una de las limitaciones presentes en los estudios actuales es que no se ha incorporado un análisis apropiado del rol del Estado y las fuerzas sociales en las intervenciones de desarrollo (Sánchez Albarrán, 2011; Borrás, 2009; Kay, 2007a; Kay, 2005; Bengoa, 2003; Brass, 2003).

Para ello resulta provechoso un análisis crítico de las políticas públicas que tienen como objeto el desarrollo rural (incluyendo la relación entre las agencias estatales encargadas de la implementación de políticas y la población beneficiaria, en sus diferentes niveles) y el análisis de las relaciones de poder a nivel local, abandonando una imagen prístina, homogénea y armónica.

En relación a las políticas de desarrollo rural, Bengoa (2003) plantea que no ha habido una reflexión histórica sobre los fracasos de las políticas de desarrollo rural en América Latina. Asimismo, sostiene que hay un fuerte desplazamiento en la mirada que el gobierno y los organismos internacionales tienen de los campesinos; ya no se los ve desde su perspectiva de desarrollo autónomo sino que se los considera como pobres rurales. Esto ha repercutido en el sesgo asistencialista de las políticas en detrimento del objetivo de revitalizar el potencial productivo del campesino (Bengoa, 2003).

Por su parte, Borrás (2009) argumenta que el neoliberalismo y la globalización han llevado a que la política y el análisis político se desdibuje de las políticas e intervenciones del desarrollo. En su opinión, la política ha sido reinterpretada desde la perspectiva “administrativa” (conocida como *good governance*, *descentralización* y *privatización* en el *mainstream policy promotion*) atribuyéndole un significado negativo que asocia la política a la corrupción y/o la ineficiencia estatal. Finalmente, esta perspectiva produce un

desplazamiento de lo político desde un concepto en el cual el Estado promueve el desarrollo hacia enfoques normativos de políticas y micro-finanzas.

En relación al análisis de las sociedades locales, algunos exponentes de los enfoques teóricos postmodernistas y postdesarrollistas han sido criticados por ignorar las diferencias y las relaciones de poder al interior de la sociedad rural, examinándola desde una perspectiva homogénea<sup>1</sup> (Borras, 2009; Kay, 2007a; Brass, 2003). Sus críticos, entienden que los análisis postmodernistas y/o populistas<sup>2</sup> dan por sentado que todo grupo o movimiento campesino logra empoderarse “desde abajo” y que esto “*siempre constituye un fin deseable y no problemático, una posición a la que se llega sin preguntar por medio de quién y para qué se conduce dicho proceso*” (Brass, 2003: 5). Es decir, los teóricos populistas le adjudican a todos los movimientos una “identidad subversiva” sin explicar por qué desafían y resisten ciertas cuestiones, ni analizar las políticas que inciden en sus acciones (Brass, 2003; Bengoa, 2003). Por ende, Brass (2003) sostiene que dejan de lado el análisis de la agencia y el agente.

Las revisiones del estado del arte sobre los estudios rurales reflexionan cómo ha cambiado el objeto de estudio de la sociología rural a partir de las transformaciones políticas y económicas acontecidas en la era de la globalización, siendo imperante buscar nuevas herramientas teórico - analíticas y perspectivas críticas para la comprensión de estos nuevos fenómenos (Borras, 2009; Kay, 2005; Bengoa, 2002; Piñeiro, 2000). De igual manera, coinciden en que los campesinos se han convertido en una fuerza social y política importante. En efecto, Borras (2009) explica que la crisis alimentaria y los problemas ambientales han propiciado el surgimiento de movimientos emergentes agrarios<sup>3</sup> con diversas reivindicaciones tanto en el sur global como en el norte (Sánchez, 2011; Borras, 2009; Kay, 2007a; Brass, 2003).

La revisión de estos artículos sobre la cuestión rural en la última década da cuenta que los principales investigadores sajones y latinoamericanos subrayan baches y ausencias en los enfoques actuales que buscan abordarse en la investigación en curso: el análisis de lo político en las políticas de agricultura familiar; las relaciones entre el campesinado y el Estado; y el análisis actoral en diferentes niveles (nacional y subnacional). De allí el énfasis en el vínculo

---

<sup>1</sup> La creciente pluriactividad de los hogares rurales y la creciente interpenetración entre el campo y la ciudad complican cada vez más la cuestión de la identidad campesina. Así, el sujeto agrario adopta diversos perfiles: trabajadores rurales sin tierra, indígenas, trabajadores temporales migrantes, pescadores de subsistencia, pastores, etc (Edelman, 2008 citado en Borras, 2009)

<sup>2</sup> Así denomina Brass a los teóricos pertenecientes a las corrientes postdesarrollistas.

<sup>3</sup> Borras (2009) los denomina Movimientos Agrarios Transnacionales o TAM's (por sus siglas en inglés, Transnational Agrarian Movements). Estos están basados en movimientos agrarios nacionales o subnacionales.

entre las organizaciones de productores y la Delegación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en la provincia del Chaco.

### **Actualidad de los movimientos agrarios en Argentina**

En Argentina, la participación y movilización en el sector tiene antecedentes en numerosas organizaciones de tipo gremial y cooperativo desarrolladas a lo largo del siglo XX. Los más reconocidos de estos procesos son los que se plasmaron en la creación de Federación Agraria Argentina (Ansaldi, 1991; Lattuada, 1986; Lattuada y Neiman, 2005) y en Las Ligas Agrarias (Ferrara, 1973; Rozé, 1992; Archetti, 1988; Bartolomé, 1982), reprimidas violentamente por la dictadura militar que tomó el poder en 1976. Sin embargo, incluso aunque FAA se constituyó en una organización representativa a nivel nacional nunca logró articular sus demandas y posiciones de una manera que incluyera satisfactoriamente las demandas de los sectores agropecuarios más desfavorecidos de las regiones extra-pampeanas. En el caso de Las Ligas Agrarias, logró aglutinar, amplios sectores de la región NEA y de algunas zonas pampeanas como el norte de Santa Fe y parte de las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires. Sin embargo, el foco de sus actividades tuvo epicentro en las provincias del NEA (Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes) y no logró congregarse demandas ni sectores de otras provincias. En principio es claro que ello está asociado a la interrupción abrupta de sus actividades en el '76.

Durante las dos últimas décadas del siglo XX, sobre todo la del '90, se observa el agravamiento de la situación crítica de estos sectores y, en ese marco, se reconstruyeron y/o emergieron nuevos procesos de organización y movilización de organizaciones de base provinciales entre las que destacan: Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), el Movimiento Campesino de Formosa (MOCAFOR), el Movimiento Agrario Misionero (MAM) y la Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones (APAM), la Federación de Cooperativas Agropecuarias de San Juan (FECOAGRO), la Federación de Cooperativas del Sur, (FECORSUR), la Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC), la RED PUNA de Jujuy, el Movimiento Campesino de Jujuy (MOCAJU), la Asociación de Productores de Florencio Varela (APFV) y la Organización Nacional de Pueblos Indígenas de Argentina (ONPIA), entre otras (Neiman et al, 2006).

Dichos procesos de organización se fueron articulando entre sí lentamente en una trama en la que participaban agentes de organismos estatales, instituciones religiosas, organizaciones políticas y sindicales urbanas, ONG y universidades. En ese contexto, en 1995 se produjo una experiencia de coordinación de diversas organizaciones de base que pugnaba por representar a los pequeños productores familiares conocida como Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares, entre cuyas principales acciones se cuentan la organización de una jornada de lucha el 8 de septiembre de 1998, día del Agricultor, presentaciones públicas en el Congreso de la nación y Legislaturas provinciales y participación en espacios del MERCOSUR. Tenía vínculos con FAA, la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), el Movimiento de Mujeres en Lucha, el Frente Agrario Nacional (FAN), la Iglesia Católica y diferentes agencias de promoción social. A su vez, desde el año 2000 participó de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC).

A partir del año 2003, el proceso de vinculación con el Estado nacional se tornó más dinámico y contradictorio, generando una mutua interpelación con las organizaciones. El Estado buscaba impulsar un proceso en el que confluyeran todas las organizaciones (provinciales y de base) en una misma organización nacional con un programa de demandas y propuestas. Por su parte, las organizaciones oscilaban entre la búsqueda de reconocimiento, la apertura de espacios de articulación con el Estado y la atención de sus demandas.

En ese marco, en 2004, la Federación Agraria Argentina (FAA) impulsó el Congreso Nacional y Latinoamericano sobre el uso y tenencia de la Tierra, el cual reunía delegados de todas las regiones de producción agropecuaria del país para debatir sobre el proceso de ‘concentración de la propiedad’ y de extranjerización e la tierra (FoNAF, 2008; FAA, 2005). En forma paralela a la realización de los Foros vinculados a FAA, en mayo de 2005, en el ámbito de la III Reunión Especializada de Agricultura Familiar del Mercosur (REAF),<sup>4</sup> se promovió la ampliación de la convocatoria a una mayor cantidad de organizaciones para participar de la Comisión de Agricultura Familiar de Cancillería y debatir la posición del sector junto a las autoridades de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA),<sup>5</sup> que participaban formalmente de la REAF. En esas reuniones junto a

---

<sup>4</sup> La REAF es un ámbito regional donde las organizaciones discuten diversas propuestas y brindan ejemplos de lecciones aprendidas sobre políticas exitosas para la agricultura familiar en los países del Mercosur. Las organizaciones de agricultura familiar en Brasil son las que se han encargado de promocionar estos temas a nivel regional.

<sup>5</sup> La SAGPyA dependía del Ministerio de Economía. En 2009, por medio del Decreto 1365 pasó a ser Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.

la “Sección Nacional” de la REAF surge la propuesta de crear “un espacio para debatir las políticas públicas nacionales para la Agricultura Familiar, independientemente de la REAF.” En 2006 la SAGPyA institucionalizó oficialmente el Foro Nacional de Agricultura Familiar (FoNAF) como ámbito de debate y concertación de políticas públicas para la agricultura familiar. En esta ocasión participaron cerca de 100 organizaciones de agricultura familiar así como el entonces Secretario y Subsecretario de la SAGPyA (FoNAF, 2006).

La Resolución 132/06 (que más tarde será derogada por la Resolución 8/2011<sup>6</sup>) establece que el FoNAF funciona dentro del ámbito del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGPyA), siendo el Ministro su presidente. El Foro está integrado por: titulares de las secretarías y subsecretarías dependientes del Ministerio de Agricultura, otras dependencias públicas estatales; y dos representantes de cada una de las organizaciones de agricultura familiar inscritas en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF).<sup>7</sup> Cabe mencionar que todos los integrantes del foro desempeñan sus funciones ad honorem; y los gastos que demande la participación de los representantes en las reuniones del Foro serán solventados con recursos provenientes de los distintos Programas destinados al sector de la agricultura familiar (art. 6 y 7 Resolución 8/2011).

Se busca que el FoNAF promueva en cada provincia “*la creación de un ámbito similar de diálogo político entre las organizaciones de la Agricultura Familiar, el gobierno local y las distintas dependencias del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca*” (Art. 8 Resolución 8, 2011). Fue así como a partir de 2006 se impulsó la organización de Foros Regionales con productores y agricultores familiares en Centro, Cuyo, NEA, NOA y Patagonia, teniendo como resultado un documento base donde se recopilaron los principales temas sobre los cuales debe trabajar el gobierno en conjunto con las organizaciones: i) hacer una caracterización de la agricultura familiar según los diferentes tipos de productores; ii) delinear una reforma agraria integral que contemple, entre otros aspectos, el freno de desalojos, la regulación de la venta de tierras a extranjeros y la regularización de los títulos de campesinos; iii) diseñar políticas diferenciales para la agricultura familiar; y iv) brindar fortalecimiento institucional a las organizaciones. En este sentido, en contraposición con las políticas de

---

<sup>6</sup> El motivo fundamental para hacer una nueva Resolución fue la sustitución de la SAGPYA en 2009 por el nuevo Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.

<sup>7</sup> Este padrón, creado por el Ministerio de Agricultura busca tener información y estadísticas sobre los agricultores familiares, así como facilitarles a acceder a las políticas que se implementen. Actualmente en el FONAF participan cerca de 900 organizaciones.

desarrollo rural de los '90, las organizaciones plantearon que *“no quieren más políticas asistenciales, y que sólo hace falta voluntad política para poner en marcha las acciones que conduzcan a cambiar el actual modelo de desarrollo agrario”* (FoNAF, 2006:8 y 16). Las organizaciones participantes del FoNAF plantearon la importancia de integrar los diferentes programas y proyectos que ofrece el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGyp) para la agricultura familiar, y así lograr impulsar una nueva estructura operativa que responda con mayor eficacia a la problemática del pequeño productor. De igual manera, enfatizaron la importancia de garantizar la participación organizada y plena de las organizaciones de agricultura familiar en las políticas de desarrollo rural. Por ende, una de sus principales demandas es: *“ser dotadas de capacidad para interactuar con el estado y otras organizaciones en condición de equidad”* (FoNAF, 2006: 19).

Poco después de haberse institucionalizado, el FoNAF fue criticado por organizaciones campesinas como el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) y el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI). Su disconformidad radica en que la mayoría de los integrantes del FoNAF son actores estatales; además de que su presidencia sea ejercida por el Ministro de Agricultura. Aunado a lo anterior, el que se eligiera como primer coordinador del FoNAF al entonces dirigente del Departamento de Desarrollo Rural de la Federación Agraria Argentina (FAA) desató conflictos entre aquellas organizaciones que no se veían representadas por la FAA, y que la acusaban de servir los intereses estatales y del modelo de agronegocio (MOCASE y MNCI, 2009).

El 11 de marzo de 2008 se iniciaba un conflicto ocasionado por la publicación de la resolución 125 que establecía el aumento y movilidad de los aranceles de exportación para la soja. El desarrollo del conflicto generaría diferentes interpelaciones entre funcionarios del gobierno, políticos con diferentes adscripciones partidarias y dirigentes de los sectores campesinos y de la agricultura familiar que se irían plasmando en una serie de iniciativas, posicionamientos y vínculos. Hasta ese momento había constituidas dos organizaciones de representación de campesinos y agricultores familiares de nivel nacional: el FoNAF y el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI).

En pleno conflicto por la resolución 125 se constituye el Frente Nacional Campesino (FNC) con la intención de diferenciarse de lo que se conoció como Mesa de Enlace (constituida por la FAA, Confederaciones Rurales Argentinas, Sociedad Rural Argentina y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO)). La participación era heterogénea, no sólo



por la multiplicidad de organizaciones sino por las diferentes fracciones y fragmentaciones en su interior, las cuales dependían de su pertenencia a distintas entidades que las nucleaban. Así, había un sector aún vinculado a FAA, fundamentalmente las organizaciones más vinculadas al FoNAF, un conjunto de organizaciones que a su vez se integraban en organizaciones de nivel nacional (sea en el FoNAF, en el MNCI o en la ONPIA).

El FNC buscó aprovechar el conflicto para visibilizar sectores y problemas cuyo tratamiento público y estatal era escaso y ubicado en un segundo plano. Sus objetivos eran: i) conformar un “Frente Nacional Campesino” que represente al arco de sectores y organizaciones vinculados a las demandas de pequeños productores, agricultores familiares y campesinos; y ii) presentar al estado nacional una demanda de intervención en la producción y comercialización que garantizara rentabilidad, precios justos y el apoyo a la diversificación productiva.

Los dirigentes del FNC veían con buenos ojos el anuncio de creación de una Subsecretaría de Agricultura Familiar para avanzar en la implementación de una política agraria integral para el sector. En tanto reclamaban que no les llegaban los recursos de los programas y necesitaban mayor “asesoramiento e información sobre la implementación y canalización de las diferentes medidas y programas”. Los impulsores del Frente consideran fundamental formar parte de la toma de decisiones en los proyectos de la futura subsecretaría para garantizar que los fondos lleguen a sus representados.

El conflicto por la resolución 125 reabrió y actualizó los debates que venían sosteniendo las organizaciones de agricultores familiares y campesinos y generó un intenso proceso de participación y movilización. Como resultado se creó una nueva organización, el FNC, en paralelo se autonomizó el FoNAF de la FAA y se reestructuró el área estatal encargada de la implementación de políticas para los pequeños productores cambiando su estatus de Programa Social Agropecuario (PSA) a Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar e impulsando la consolidación del FoNAF como un espacio de intercambio entre el Estado y las organizaciones.

De modo que el conflicto por la resolución 125 generó una reorganización de las dependencias estatales, de las organizaciones y de los vínculos entre la institucionalidad estatal con las organizaciones y la población. En ese marco surgieron debates y disputas sobre el carácter de la relación entre Estado y organizaciones, las características de las

organizaciones y la implementación de acciones específicas por parte de dependencias estatales.

### **Las políticas de agricultura familiar desde la perspectiva de los actores**

A partir del conflicto entre el gobierno y el campo se cristalizó una de las principales demandas de las organizaciones que integraban el FoNAF, una dependencia a nivel nacional que estuviera dedicada a promover y apoyar la agricultura familiar. Fue así como a partir de este año la Secretaría de Agricultura aprobó la creación de una Subsecretaría de Agricultura Familiar, entidad dependiente del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGyP). Una de las principales responsabilidades de la Subsecretaría es:

*“coordinar, programar y ejecutar acciones para consolidar el espacio institucional público privado, promoviendo la participación activa y organizada de las organizaciones del sector de agricultura familiar en las políticas de desarrollo rural de la Subsecretaría” (DA 175/2010).*

La Subsecretaría de Agricultura Familiar opera de manera descentralizada, contando con delegaciones (conformadas por personal técnico y administrativo) en cada una de las provincias del país.<sup>8</sup>

A nivel nacional y subnacional (Chaco) el discurso de los funcionarios del Ministerio de Agricultura y de la Subsecretaría de Agricultura Familiar afirma que hay un cambio con respecto a las políticas anteriores de desarrollo rural. En su opinión, el acento está puesto en las reivindicaciones de la agricultura familiar, en dar voz a las diferentes demandas de las organizaciones de pequeños productores. En este tenor, Emilio Pérsico, Subsecretario de Agricultura Familiar, afirma:

*“Hay que construir un espacio reivindicativo del campesinado social. No algo político en términos de dependencia del Estado, que sea sin banderas. Necesitamos un campesinado fuerte que exija cosas en la sociedad, para que avance la política de Estado” (Rebagliati, 2012).*

---

<sup>8</sup> La estructura descentralizada de la Subsecretaría fue montada en lo que antes eran las delegaciones del Programa Social Agropecuario (PSA), creado en los '90 para apoyar a los pequeños productores a través de créditos y asistencia técnica.

La construcción de un espacio reivindicativo implica una importante continuidad con el objetivo que se planteó el gobierno desde 2003: constituir una organización fuerte de agricultores familiares, tanto a nivel nacional como en los espacios provinciales. Así, en el caso del Chaco, Osvaldo Lovey, Subsecretario de Desarrollo Rural de esa provincia, y también, miembro del Movimiento Evita, afirma que:

*“Los cambios positivos comienzan a partir del gobierno de Néstor Kirchner. Fueron cambios de carácter fundamentalmente político en donde comienza un proceso de participación (...) [Anteriormente la lucha de las organizaciones] se da en un marco de desventaja política (...) y de no reivindicación de los derechos (...) Estos son los cambios favorables que se han producido durante la última década que nos permiten tener políticas de estado favorables hacia el sector de la agricultura familiar.”*

Las citas anteriores nos llevan a preguntarnos: ¿Qué cambios se han generado a partir de la nueva institucionalidad puesta en marcha a partir de 2003 (FoNAF, creación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar)? ¿Cómo se articula la orientación política de los funcionarios nacionales y provinciales con el trabajo técnico que se está realizando a nivel local? , y ¿cómo incide esto último en el proceso de relacionamiento con las organizaciones?

Con respecto de la primera pregunta los primeros datos del trabajo de campo realizado en el Chaco muestran que la estrategia del Subsecretario en esa provincia ha sido cambiar a los directivos de la Delegación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar y la Subsecretaría de Desarrollo Rural<sup>9</sup> con el objetivo de ir posicionando cuadros del Movimiento Evita en los diferentes programas y proyectos de agricultura familiar<sup>10</sup>. De igual manera, se han incorporado nuevos técnicos afines al Movimiento Evita para trabajar en ambas dependencias del Chaco. Esto ha causado una serie de conflictos y tensiones tanto entre los funcionarios y técnicos que trabajan al interior de estas entidades públicas como entre las organizaciones

---

<sup>9</sup> Estas dependencias tienen a su cargo la implementación de políticas productivas y de desarrollo rural. La primera depende de la Subsecretaría de Agricultura Familiar a nivel nacional y la segunda forma parte del Ministerio de Producción en la provincia del Chaco. Sin embargo, aunque ambas dependencias dependan de diferentes estructuras deben coordinarse para articular los diferentes proyectos y programas relacionados con la agricultura familiar.

<sup>10</sup> Aunque en una entrevista reciente Pérsico niega que ha llevado a gente del Movimiento Evita a trabajar en la Subsecretaría. Una nota muestra que nombró como delegado de la subsecretaría de Agricultura Familiar en Entre Ríos a Ruben Belegoti, ex concejal y actual dirigente del Movimiento Evita (Cadena Provincial, 30/11/102). Esto mismo también se ha dado en provincias como Jujuy, Santiago del Estero y Chaco.

campesinas y la Subsecretaría. Dichas tensiones se ven reflejadas en las diferentes perspectivas que tienen los funcionarios públicos y los técnicos sobre la articulación entre la línea política de la Subsecretaría y el trabajo técnico realizado en el territorio. Es decir, en opinión de algunos funcionarios y técnicos el posicionamiento de líderes afines a la línea política de la Subsecretaría a nivel nacional es una ventaja, pues facilita la coordinación de las políticas de agricultura familiar en los diferentes niveles de gobierno; agiliza los trámites y los procesos; y abre nuevos canales de comunicación y negociación con las organizaciones de productores. No obstante, a esta visión se contraponen la de aquellos que creen que esta nueva forma de trabajo es poco transparente y crea conflictos en los procesos de relacionamiento con los productores. Así lo atestigua un funcionario de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en Chaco:

*“No es un problema de gestión sino un problema de que no pertenece a la línea que hoy conduce la Subsecretaría. Y eso no le hace bien al Estado. Eso creo que es la parte más negativa porque hay gente que no pertenece a la línea que hoy está en el Estado, pero que tiene una formación y una capacidad de gestión que le ha costado años al Estado hacerla. Eso es lo más grave. Es decir, no se evalúa la gestión, sino que se evalúa si es o no de la línea política la cual conduce.”*

Además, el entrevistado anterior afirma que en la administración pública existen luchas partidarias muy grandes que hacen que se trabaje en forma fragmentada. Es decir, cada uno de los funcionarios busca capitalizar sus acciones en los programas de desarrollo rural o agricultura familiar en búsqueda de lograr una acumulación política propia.

Por otro lado, un técnico que trabaja en territorio comenta que no existe una continuidad entre el trabajo que realizaron antes de los cambios del personal directivo en la Subsecretaría y el trabajo que están realizando ahora:

*“No veo el puente entre lo que hicimos y lo que proponemos ahora. Ahora es borrón y cuenta nueva. Yo siento que habría que construir un puente.”*

Aunado a lo anterior, los diferentes programas de agricultura familiar en el Chaco han quedado a cargo de líderes que pertenecen a diferentes corrientes políticas, lo cual dificulta la articulación entre los mismos. Cuando se le pregunta a un técnico de la Delegación de Agricultura Familiar sobre las causas por las cuales no se articulan con los programas que se hacen desde la Subsecretaría de Desarrollo Rural, responde:

*“Hay miedo de quedar en un segundo plano, de perder poder. Nosotros no los convocamos y ellos tampoco nos convocan (en referencia al personal que trabaja en la Subsecretaría de Desarrollo rural). Todavía no tenemos claro cómo vamos a trabajar, es una situación incómoda.”*

La orientación política y la manera en que los funcionarios ven su propio trabajo inciden en la perspectiva que tienen sobre las organizaciones de pequeños productores y en la manera en que se articulan con éstas. Es decir, las creencias y convicciones de los funcionarios sobre las problemáticas y la realidad por la que atraviesan los pequeños productores son fundamentales para comprender las medidas que cada uno de ellos propone para mejorar la situación de las organizaciones campesinas. En las entrevistas realizadas a diversos funcionarios y técnicos destaca la preocupación de cómo lograr construir y fortalecer a las organizaciones de pequeños productores para que sean independientes del Estado<sup>11</sup>. Eso se refleja en la opinión de Osvaldo Lovey, antiguo dirigente de las Ligas Agrarias Chaqueñas (LACH) y actual Subsecretario de Desarrollo Rural:

*“es tiempo de que el productor deje de ser un cliente político para pasar a ser protagonista de la agricultura familiar (...) Que el pequeño productor familiar deje de ser considerado como un pobre rural que necesita tratamiento especial, asistencialista, para inaugurar una nueva etapa que tenga que ver, fundamentalmente, con el desarrollo productivo, que ellos puedan ser sujetos protagónicos en un proceso, fundamentalmente, de producción agroalimentaria.”*

No obstante, el entrevistado admite que para fortalecer a los pequeños productores se enfrentan con diversos desafíos, tales como, las barreras culturales, la escasa capacidad organizativa de las organizaciones, la inexperiencia en la realización de proyectos productivos y la falta de recursos económicos que tienen las organizaciones.

Al hablar sobre las barreras culturales el funcionario se detiene a explicar que *“estas impiden el desarrollo de las organizaciones, así como su consolidación productiva y organizativa.”*

Además, enfatiza que:

---

<sup>11</sup> Cuando se habla de independencia del Estado los entrevistados se refieren a diferentes cuestiones, para Lovey radica en que los campesinos dejen de ser clientes políticos. Para otros esta independencia se refiere a que las organizaciones no dependan del financiamiento que les da el Estado para poder hacer sus actividades. Esto es una cuestión compleja sobre la cual hay que ser indagando y profundizando.

*“debe haber un cambio de mentalidad en los pequeños productores porque hasta ahora están acostumbrados a que el Estado les de todo (...) Se requiere de un cambio y se requiere de un cambio de mentalidad de los productores, ellos no pueden seguir cultivando algodón y ellos se dan cuenta que tienen que producir otras cosas.”*

Las citas anteriores reflejan un distanciamiento cultural entre el funcionario y los pequeños productores; es decir, se tiene la concepción de que si el productor quiere progresar debe “cambiar de mentalidad,” depositando en ellos cierta responsabilidad por sus condiciones actuales. Otro aspecto importante es que los funcionarios perciben a las organizaciones existentes como “débiles” o “poco consolidadas”, esta debilidad se plantea en función de sus capacidades organizativas, técnicas y financieras.

Con respecto a la parte organizativa, los funcionarios coinciden en que la transformación de la estructura productiva del Chaco trajo como consecuencia el empobrecimiento y la desaparición del mediano productor, desarticulando las bases sociales de las antiguas cooperativas agrarias, así lo expresó Lovey:

*“Y el otro desafío es un desafío de carácter político organizativo. El sector sufrió un proceso de atomización grande producto de las políticas neoliberales, en el que emergieron una gran cantidad de pequeñas organizaciones que no tienen capacidad ninguna para llevar adelante nada, ni siquiera procedimientos productivos. Esta atomización, digamos, no le permite a ellos ser verdaderos protagonistas.”*

Otro de los grandes problemas en el que los funcionarios y técnicos hacen hincapié es que las organizaciones no cuentan con recursos económicos propios. Así, opinan que uno de los desafíos centrales es que las organizaciones tengan capacidad de autofinanciarse y que sepan administrar el presupuesto que se les otorga desde la Subsecretaría o manejar el recurso de recupero de los proyectos productivos. Así lo atestigua un funcionario de la Delegación de la Subsecretaría en el Chaco:

*(...) “ellos (en referencia a los pequeños productores) para reunirse necesariamente dependían del apoyo nuestro, de la Subsecretaría. Yo les decía: ‘muchachos para que ustedes sean independientes tienen que generar sus propios recursos. Que puedan utilizar hoy los recursos de la Subse fantástico, pero ¿qué va a pasar el día que la Subse no tenga más recursos, qué van a hacer ustedes?, ¿no se reúnen más? Ustedes tienen que crear el mecanismo que les permita tener independencia económica.’ Porque también hoy los*

*recursos son fáciles, vos venís presentas tu boleta y te dan tu reintegro, pero eso en el futuro puede generarte una dificultad si deja de haber fondos disponibles.”*

Ante los desafíos anteriores los funcionarios y técnicos opinan que es necesario que el Estado ponga en marcha diversas medidas y acciones para fortalecer a las organizaciones en el ámbito político organizativo, económico y técnico. Estas acciones se traducen en programas llevados a cabo por diferentes dependencias estatales en la provincia del Chaco.

Con respecto al ámbito político organizativo y económico, una de las propuestas que han impulsado la Subsecretaría y el gobierno provincial para mejorar la organización de los pequeños productores en el Chaco y su acceso a fondos económicos ha sido la creación de una Federación de Organizaciones de Agricultura Familiar. Además, para brindar capacidades técnicas a las organizaciones se han constituido dos programas importantes: los Consorcios Productivos Rurales (impulsados por la Subsecretaría de Desarrollo Rural a cargo de Lovey) y las capacitaciones técnicas y de formación política<sup>12</sup> que organiza la Delegación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en el Chaco (a cargo de Osvaldo Chiaramonte).

La Federación de Organizaciones de Agricultura Familiar es una organización gremial que se constituyó en 2006 y nuclea cerca de 31 organizaciones de pequeños productores<sup>13</sup> con el objetivo de facilitar el diálogo e intercambio entre las autoridades de la Subsecretaría y las organizaciones de pequeños productores. Funcionarios como Osvaldo Lovey tienen una visión optimista sobre los alcances que puede lograr esta nueva federación gremial:

*“Con el fortalecimiento de la Federación de Organizaciones de Agricultura Familiar logramos que todas las pequeñas organizaciones se funden desde la Federación (...) Inclusive que la Federación tenga una relación fuerte con sus respectivos territorios. Eso les va a permitir a ellos tener [más fuerza](...) y una representación nacional genuina.”*

---

<sup>12</sup> Se está formando/ consolidando una Universidad Campesina cuya sede principal se localiza en la comunidad de Los Helechos, Misiones. Esta tiene por objeto ser un espacio de formación política para jóvenes del sector rural además de brindar herramientas de capacitación. Actualmente se ofrecen dos diplomaturas una en Derechos humanos en el ámbito rural y otra en Desarrollo Rural y Agroecología. Esto se está haciendo gracias a un convenio entre la Subsecretaría, el FoNAF y la Universidad Nacional de Quilmes.

<sup>13</sup> De estas organizaciones solo 6 cuentan con personería jurídica. Las organizaciones deben pagar \$ 100 anuales y \$50 pesos de inscripción para registrarse en la Federación. La Federación se reúne mensualmente en las oficinas de la Subsecretaría en Resistencia. Los técnicos están encargados del traslado de los líderes de las organizaciones de diferentes partes de la provincia.

Además, otra de las funciones importantes de la Federación es que las organizaciones afiliadas reciben fondos directos que se canalizan desde la Subsecretaría a nivel nacional. Esto permite que las organizaciones puedan manejar y administrar su propio presupuesto. Así lo confirma un técnico:

*“Hoy muchos ven a la Subsecretaria sin fondos y presupuesto, pero yo lo veo diferente, el dinero está ahora en las organizaciones. Hemos avanzado en lo institucional para que las organizaciones se puedan sentar frente a nosotros de igual a igual en relaciones de poder. Políticamente han avanzado porque tienen la plata para tomar decisiones”*

Por otro lado, para capacitar a las organizaciones en los procesos técnicos y productivos, la Subsecretaría de Desarrollo Rural ha impulsado que los pequeños productores formen parte de los Consorcios de Servicios Productivos Rurales<sup>14</sup> con el objetivo de brindar servicios a sus asociados y realizar actividades productivas. En opinión de los funcionarios los consorcios tienen la ventaja de facilitar a sus miembros las facilidades para adquirir herramientas técnicas y servicios a un bajo costo, además, al contar con personería jurídica les facilita la cuestión legal, la compra de insumos y herramientas y la comercialización de sus productos. Así, en opinión de Osvaldo Lovey, los consorcios permiten que *“los productores puedan tener autonomía y manejar su propia producción.”*

Tal y como expresamos anteriormente, si bien existe coincidencia en la importancia de fortalecer a las organizaciones, cada funcionario y técnico tiene diversas opiniones sobre cómo deben llevarse a cabo estos procesos. En este sentido, podemos ver que las dependencias estatales no son entes monolíticos donde se encuentran visiones homogéneas sino muy por el contrario, en ellas existen funcionarios con orientaciones políticas diversas que reivindican diferentes líneas de trabajo.

En esta primera etapa de trabajo de campo las entrevistas reflejan dos principales problemáticas de las políticas de agricultura familiar en el Chaco: i) dificultades para lograr la

---

<sup>14</sup>El gobernador Capitanich impulsó la Ley 6547/10 de Consorcios productivos de servicios con el objetivo de brindar asistencia al pequeño productor por medio de la conformación de consorcios (integrados por no menos de 15 productores). Estos tienen como objetivo realizar tareas tendientes a mejorar la producción, la comercialización y la construcción de represas y pozos, entre otras. La Ley fija un monto de 20 millones de pesos anuales para distribuir entre los consorcios, los cuales tendrán la facultad de administrar los recursos otorgados (artículos 3, 5 y 9 de la Ley 6.547). Hasta el momento se han creado 87 consorcios con personería jurídica que están empadronados por 14,500 productores. Cada uno de estos consorcios tiene un perfil productivo distinto según la región de la provincia donde estén ubicados: en el centro se especializan en la producción hortícola, en el norte en la producción ganadera y forestal y en el noroeste en la ganadería caprina. La composición social de estos consorcios también varía, algunos están conformados por criollos, aborígenes, gringos o población mixta.



representación de los pequeños productores y para legitimarse ante los mismos; y ii) fragmentación y desarticulación entre las dependencias estatales. Ambas generan tensiones en los procesos de relacionamiento entre las nuevas autoridades de la Delegación de la Subsecretaría, la Subsecretaría de Desarrollo Rural y las organizaciones de pequeños productores chaqueños.

Los técnicos manifiestan que las organizaciones están disconformes por el rol marginal que ha tenido la Federación de Organizaciones de Agricultura Familiar con respecto a la toma de decisiones en el marco de las políticas de agricultura familiar. En este sentido, un técnico entrevistado afirma que los líderes de las organizaciones de pequeños productores están disconformes porque *“la Subsecretaría decide por ellos y el Delegado de la Subsecretaría decide por otros<sup>15</sup>.”* De igual manera, los técnicos entrevistados afirman que las organizaciones no tienen un peso importante al interior de los consorcios productivos rurales, ya que están dirigidos por *“punteros del movimiento Evita que rompen con las estructuras y la forma en que trabajan las organizaciones.”*

Otro técnico manifiesta que el problema de los nuevos directivos de la Delegación de la Subsecretaría es que *“su forma de laburo no convoca a las organizaciones para trabajar”*. En esto concuerda un funcionario de alto nivel, quien agrega que los consorcios productivos rurales no pueden reemplazar la función de las organizaciones:

*“El consorcio productivo rural es una herramienta fundamental, pero es una herramienta de la organización, no es la organización en sí misma. El consorcio es una herramienta de la organización. Esto quiere decir que quien le va a dar vida al consorcio va a ser la organización. Si uno pretende que el consorcio reemplace a la organización hay todo un problema porque el consorcio es una organización de servicios, y la organización reivindica otra cosa más allá de los servicios, puede pelear por el agua, por la salud, por la luz, que el consorcio no lo va a ser”*.

---

<sup>15</sup> Diversas organizaciones de productores del Chaco se quejaron de que Pérsico no hubiera respetado lo acordado en un Plenario Nacional, donde se dijo que cualquier cambio que se hiciera en las delegaciones provinciales (de la Subsecretaría de Agricultura Familiar) sería consultado con las organizaciones. Así, varios manifestaron su disconformidad frente a la decisión que Pérsico tomó de reemplazar al Delegado de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en el Chaco (Diario Norte, 28/1/13).

La cita anterior refleja una preocupación de diversos entrevistados que tiene que ver con cómo la creación de nuevas estructuras para fortalecer a las organizaciones (Federación de Organizaciones de Agricultores Familiares y consorcios productivos rurales) ha generado fricciones en el relacionamiento entre las organizaciones de pequeños productores y las nuevas autoridades de la Delegación de Agricultura Familiar y la Subsecretaría de Desarrollo Rural, ya que muchas veces las organizaciones no se sienten representadas al interior de estas estructuras. Así, los técnicos entrevistados afirman que los dirigentes de diversas organizaciones chaqueñas desconfían de las autoridades que implementan las políticas de agricultura familiar y que están disconformes en cómo se han decidido ciertas cuestiones; así como en la distribución de los fondos que les otorga la Subsecretaría a nivel nacional.

Por otro lado, un funcionario de alto nivel entrevistado y dos técnicos coinciden en que existen serios problemas de coordinación y articulación, no sólo entre el nivel nacional y provincial, sino entre las acciones que llevan a cabo la Subsecretaría de Desarrollo Rural y la Delegación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar a nivel provincial. Así, un técnico comenta que los programas que impulsa la Subsecretaría de Desarrollo Rural (en referencia a los consorcios productivos rurales) no están legitimados ante los técnicos de la Delegación de la Subsecretaría. En ese sentido, el mismo entrevistado comenta que: *“no visualiza una estrategia para integrar la visión de la Subsecretaría y la Delegación, y que se está trabajando en forma fragmentada.”*

## **Conclusión**

El objetivo de este trabajo fue problematizar el vínculo entre el Estado y las organizaciones campesinas a partir de un caso de estudio sobre las nuevas políticas de agricultura familiar en la provincia del Chaco.

Los funcionarios y técnicos entrevistados hablan de los cambios producidos en las políticas de agricultura familiar y desarrollo rural a partir de 2003, donde se ha buscado darle una mayor impronta a las organizaciones. En este sentido, es importante seguir explorando la articulación entre la línea política de la Subsecretaría y el trabajo territorial realizado en la provincia del Chaco. Así como la manera en que determinada estructura burocrática - administrativa puede incidir en que las organizaciones puedan tener mayor o menor agencia y poder.

La primera etapa del trabajo de campo muestra que tanto los funcionarios como los técnicos tienen una orientación política distinta, la cual se basa en cómo cada uno define su propia tarea y su trabajo. Así, cada gestión reivindica una manera y una estrategia distinta de vincularse con las organizaciones según su orientación política. Aquellos que reivindican la gestión pasada del PSA hacen énfasis en el uso de instrumentos de planificación y evaluación, calificando su gestión como “eficaz y eficiente”. En contraposición, los que reivindican la gestión actual afirman que es importante que en el Chaco haya personal directivo y técnico que sea cercano a los lineamientos políticos nacionales con el fin de articular acciones que estén ligadas a fortalecer política y económicamente a las organizaciones de pequeños productores.

Las entrevistas realizadas a funcionarios y a técnicos de la Delegación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar y la Subsecretaría de Desarrollo Rural en el Chaco nos muestran que los grupos no son homogéneos en su interior. Esto se evidencia en la diversidad de opiniones y perspectivas existentes entre técnicos o funcionarios de las mismas o diferentes dependencias estatales. Aquí resulta interesante seguir indagando en cómo los actores llegan a tener una perspectiva sobre algo y cómo inciden sobre sus opiniones diversos factores, tales como, su historia y trayectoria, intereses y perfil político o militante.

El trabajo muestra que los directivos de las dependencias estatales ven a las organizaciones de pequeños productores como "débiles y carentes de poder." En contraposición, los técnicos entrevistados opinan que las organizaciones chaqueñas cuentan con líderes que tienen muy buena formación, capacidad de negociación y que han incidido en diferentes legislaciones con respecto al ámbito rural y productivo. No obstante, todos los actores entrevistados coinciden en la necesidad de fortalecer y acompañar a las organizaciones para que estas puedan fortalecerse en el ámbito político, económico y productivo.

Un aspecto que llama la atención cuando los entrevistados hablan sobre los programas y proyectos para fortalecer a las organizaciones es que se centran en una mirada “técnica – agrarista”; es decir, cuando se habla de la independencia de las organizaciones frente al Estado se acaba reduciendo la cuestión al financiamiento de las organizaciones y a su habilidad para manejar y administrar los fondos que les otorga el gobierno. Así, los actores mezclan la cuestión política con la económica sin distinguir que una cosa es que las organizaciones carezcan de recursos económicos y la otra es que sean débiles políticamente. Esta mirada reduccionista hacia los aspectos productivos y económicos hace que los

problemas de los productores vuelvan a reducirse a lo técnico y no a lo político, que en el caso del Chaco está ligado con las instituciones encargadas de regular la titularidad y la distribución de las tierras y los recursos naturales (el IC, los grandes empresarios o empresas, etc).

## **Bibliografía**

Ansaldi, Waldo: “Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos”, en *Ruralia*, N°2, Buenos Aires, 1991, p7-27.

Archetti, Eduardo (1988), “Ideología y organización sindical: Las ligas agrarias del norte de Santa Fe”, *Desarrollo Económico*, vol.28, N°111, Buenos Aires, pp.447-461.

Bartolomé, Leopoldo (1982), “Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975. Emergencia de un populismo agrario”, en *Desarrollo Económico*, Vol.22, N° 85, Buenos Aires, pp.25-56. Bengoa, J. (2003). 25 años de estudios rurales. *Sociologías*, 10. 36-9

Berger, Matías 2009. Formas de interacción y participación política en el proceso de organización del Movimiento Campesino de Formosa (MOCAFOR). Tesis de Doctorado, Mimeo. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Borras, S. (2009): Agrarian change and peasant studies: changes, continuities and challenges – an introduction , *The Journal of Peasant Studies*, 36:1, 5-3

Brass, Tom, 2003, “Latin American peasants – new paradigms for old?”, en Tom Brass, editor, 2003, *Latin American Peasants*, Frank Cass, Londres.

Cadena Provincial. (30 de Noviembre de 2012) Emilio Persico: “Mi tarea es institucionalizar este proceso y sus avances e ir por más. Disponible en:

<http://cadenaprovincial.com.ar/2012/emilio-persico-mi-tarea-es-institucionalizar-este-proceso-y-sus-avances-e-ir-por-mas/>

Decisión Administrativa 175/2010. Creación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar. Disponible en: <http://infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/166057/texact.htm>

Acceso: 10 de Noviembre de 2012

Diario Norte (28 de Enero de 2013). Malestar de los pequeños productores del Chaco ante cambios en Agricultura Familiar. Disponible en: <http://www.diarionorte.com/article/83148/malestar-de-los-pequenos-productores-del-chaco-ante-cambios-en-agricultura-familiar>

Federación Agraria Argentina. (2005). La Tierra: para qué, para quiénes, para cuántos Buenos Aires: Ediciones Ciccus.

Federación Agraria Argentina. Disponible en:

<http://www.faa.com.ar/historia.php>

Acceso: 7 de Junio de 2013

Ferrara, Francisco (1973) Qué son las ligas agrarias: Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste argentino, Siglo XXI, Buenos Aires.

Foro Nacional de Agricultura Familiar (FoNAF). 2006. Documento Base del FoNAF para implementar políticas públicas para el sector de agricultura familiar.

[http://www.FoNAF.com.ar/documentos/Documento\\_base\\_FoNAF.pdf](http://www.FoNAF.com.ar/documentos/Documento_base_FoNAF.pdf)

Acceso: 5 de Octubre de 2012

Kay, C. 2007. Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. Revista de Ciencias Sociales. Num. 29, Quito, septiembre 2007, pp. 31-50

Kay, C. 2005. Enfoques sobre el Desarrollo Rural en América Latina y Europa desde Medios del Siglo Veinte. En: Memorias. Seminario Enfoques y perspectivas de la enseñanza del desarrollo rural (pp. 1-48). Bogotá: Universidad Javeriana.

Lattuada (1986) La política agraria peronista (1943-1983)/1 y 2, Buenos Aires, CEAL.

Lattuada, Mario y Neiman, Guillermo: “El campo argentino. Crecimiento con exclusión”, Capítulo 6: gremialismo y poder. Capital intelectual, 2005. Ley 6.547/2010. Régimen de Consorcios Productivos de Servicios Rurales. Boletín Oficial. Secretaría General de la Gobernación de la provincia del Chaco

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MECON). Resumen del Presupuesto Nacional 2012. Disponible en: <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presupresumen/resum12.pdf>

Acceso: 1 de Noviembre de 2013

Movimiento Evita. Disponible en:

<http://www.movimiento-evita.org.ar>

Acceso: 10 de Julio de 2013

Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) y Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE). (12 de Agosto de 2009). Algunas verdades sobre Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF). Disponible en:

<http://mocase-vc.blogspot.com.ar/2009/08/algunas-verdades-sobre-el-FoNAF.html>

Acceso: 1 de Noviembre de 2012

Neiman, Guillermo, Matías Berger, Sofía Arroñade, Francisco Fabio, Ana Karol, Elena Mingo y Melina Neiman (2006) “Diversidad en las formas de representación de intereses entre organizaciones de pequeños productores del agro argentino: base social, reivindicaciones y articulaciones”, en Mabel Manzanal, Guillermo Neiman y Mario Lattuada (comp.), El desarrollo rural en su perspectiva institucional y territorial, Editorial CICCUS, Buenos Aires, pp.177-210. Piñeiro, D. (2000) 30 Años de Sociología Rural en América Latina. México

Rebagliati, G. (1 de Octubre de 2012). Entrevista realizada al Subsecretario Emilio Pérsico publicada por el Ministerio de Agricultura. Disponible en:

[http://prensaagricfiliarctes.blogspot.com.ar/2012\\_10\\_01\\_archive.html](http://prensaagricfiliarctes.blogspot.com.ar/2012_10_01_archive.html)

Registro Nacional de Agricultura Familiar. Disponible en:

<http://www.renaf.minagri.gob.ar/index.php>

Resolución 8/ 2011 Creación del Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF) ver:

<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/179111/norma.htm>

Rozé, P. (1992). Conflictos Agrarios en la Argentina/ 1 y 2. El proceso liguista. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires

Sánchez Albarrán. (2011). Sociología rural nuevo campesino entre la globalización y la tierra prometida. Espacio abierto (20) 4, 561 – 577.